



NÚM. 11.662

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

SÁBADO 12 DE MAYO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ANTES DE LA FERIA.

Empieza á notarse el aumento de población, con visible contento de los fondistas y pupileras, y demás gente encargada de proporcionar á los forasteros el pan nuestro de cada día; ecuación con varias incógnitas que todos tenemos que resolver con mas ó menos dificultades. Claro es que tambien el comercio y las artes se felicitan de esta inmigración, porque desde el *tio del arpa*, que se busca la vida arrencando notas populares á las cuerdas de su instrumento, y restaura las fuerzas de su actividad musical en los portales de la *Corredera*, hasta el encopetado personaje que se alberga en el hotel Suizo, todos vienen á poner en circulación los céntimos ó los centenes que nos ofrecen, como compensación á las satisfacciones y comodidades que podemos proporcionarles.

El teatro de la calle de la *Alegría* ha recobrado su *idem*, al abrir sus puertas, con un abono brillante y una compañía *lirica*, que puede conceptuarse como la primera de España, aunque en ella no figura el rey de los tenores de zarzuela, el simpático Berges. El repertorio es variado y escogido; figuran en él, en primer término, esas obras antiguas que nunca envejecen y siempre oímos con la misma delectación: joyas musicales que nos legaron Arrieta, Barbieri, Oudrid y Gaztambide, verdaderos creadores de ese género, de espectáculo, que tan estrechas relaciones tiene con el *vaudeville* de los franceses. En la actualidad, la zarzuela ha decaído hasta el punto de que no se necesita ser profeta para precisar el término de su vida: ya se inició este decaimiento con la introducción del género bufo, importado de la vecina República por uno de los actores y empresarios mas favorecidos del público, el popular Arderius. Mas tarde, con la intrusión del flamenco y de la *tauromáquia*, los espectadores de buen gusto tuvieron que renunciar al placer de oír buena música y buenos versos, *todo en una pieza*. Hoy, el principal aliciente de estos espectáculos consiste, mas que todo, en el lujo de las decoraciones y en los trajes lijeros y caprichosos que las coristas exhiben, para provocar en el público esa voluptuosidad que halaga los sentidos y entorpece el ejercicio de la facultad mas noble del espíritu.

La Comisión municipal de feria se vé cada día sorprendida con nuevos pedidos de terreno para hacer instalaciones en el reducido campo de la *Victoria*; y decimos esto, porque segun la importancia que cada año va adquiriendo el gran mercado de la *Salud*, los comisionados sucesivos que al efecto se nombren, tendrán que verse en grandes apuros, si tienen el buen deseo de complacer á todos los solicitantes: *para verdades, el tiempo*.

Aunque nos arguyan de *entrometidos* y

digán que nos *introducimos en camisa de once metros* (el sistema antiguo está abolido), hemos de hacer otras observaciones que solo merecerán la nota de oficiosas para aquel que no comprenda el buen deseo que nos anima al consignarlas. El paseo central para carruajes es estrecho para que puedan circular con desahogo los innumerables vehiculos que allí se aglomeran en los días de feria: esto se remediaría fácilmente, construyendo otro paseo paralelo al existente, y uniéndolos por los extremos, de modo que viniesen á formar una elipse prolongada. Los transeuntes se quejan, con razón, de las nubes de polvo que allí se levantan con el movimiento de carruajes; el riego de las pipas *antidiluvianas* que por allí se pasean, es insuficiente, y sus efectos, por lo tanto, de muy corta duración: allí, mejor que agua, lo que hace falta es una capa de arena; mientras así no suceda, aquello será una carretera y no un paseo público. La calle de la *Concepción*, que es la principal avenida de la feria, es estrecha é irregular, y está pidiendo á voces un ensanche y algunos adoquines que sustituyan á las piedras que hoy forman su pavimento.... Claro es que todas estas mejoras, que reclaman el ornato público y los intereses materiales de Córdoba, no pueden hacerse en el breve periodo que de la feria nos separa, pero pueden tenerse en cuenta para el año venidero.

El jardín de la *Administración Económica* se encuentra aprisionado en unas tapias

“Que dan el *quién vive!* si alguno se acerca;” pero esto no es ya de la incumbencia del Municipio.

La costumbre es una segunda naturaleza; la vista de una persona hiperbólicamente fea, nos choca al principio, pero después, con el trato frecuente, se vá borrando, hasta desaparecer por completo, la impresión desagradable que nos produjera en un principio: esto mismo sucede con los *puntos negros* que afean la fisonomía de esta población, tan hermosa como desgraciada; pueden pasar, para nosotros que los estamos viendo todos los días, y nos encontramos por consiguiente *curados de espanto*; pero no pueden por menos que llamar la atención y provocar los epigramas sangrientos de los forasteros que nos visitan de *higos á brevas*, como vulgarmente se dice.

Todo el dinero que se sacrifique en el embellecimiento y amplitud de la feria, y en el arreglo y mejora de las principales vías que á ella conducen, es un capital productivo, no sólo para el Municipio, sino para toda la capital. Proporcionése comodidad, recreo y utilidad á esa numerosa población flotante que llega á nuestras puertas, atraída por la irresistible seducción de un brillante programa, y, no lo dudamos, cada año nos veremos favo-

recidos con un número mayor de forasteros, que vendrán á aumentar la animación y prosperidad de esta *Sultana de Occidente*, que solo espera, como Lázaro, para su resurrección, una voz que le diga: *levántate y anda*.

Tal vez haya quien compare este artículo con los *Trenos* del profeta Jeremías, pero... clamemos sin trégua ni descanso, que aunque nos parezca que nuestra voz se extingue en la soledad del desierto, tal vez, transmitida por ondas invisibles, llegue hasta los oídos de los que tienen el deber de trabajar por la prosperidad y engrandecimiento de nuestra pátria.

Reservámos los aplausos para el segundo artículo, cuando la feria se encuentre terminada.

Tirzo.

Córdoba 11 de Mayo de 1888.

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del ocho á las tres. El Sr. Rodríguez Diaz encarece la necesidad de evitar hechos como el acaecido recientemente en Santander, donde ha entrado una partida de 5.000 sacos de harina, que tomando bandera española han sido reexportados para la Habana, con perjuicios de las fábricas de harina de Castilla.

El señor ministro de Estado dice que ese hecho constituye un contrabando, por falsearse el certificado de origen, y que lo pondrá en conocimiento del ministro de Hacienda, asegurando que no ha de volver á repetirse.

Orden del día. Es aprobado sin debate el dictámen referente á la ratificación del tratado de Comercio con los Países Bajos.

Se aprueban varios proyectos. Sigue la discusión del convenio con el Banco de España para los servicios de la deuda flotante del Tesoro y Tesorerías del Estado.

El Sr. Garcia Torres, continuando su discurso de la sesión anterior, deduce del análisis del proyecto, que van á salir perjudicados el Banco y el Tesoro.

El Sr. Fuenmayor le contesta en nombre de ésta, y le dice que si esta ley no perjudica á los intereses del Estado, no ve motivo para atacar el proyecto solo porque va á favorecer al Banco de España, como él dice.

Entrando á tratar del servicio de Tesorerías censura que se haya ocupado mas del articulado del proyecto que de examinarlo en conjunto.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María), defendiendo la gestión del Banco de España, y enumerando los servicios que ha prestado al Estado.

El Sr. Fabié, que ha de consumir el

segundo turno contra la totalidad, pide á la Mesa que, estando para terminar las horas de reglamento, se le reserve la palabra.

Se levanta la sesión á las seis y minutos.

CONGRESO.

Abrese la sesión del 8 á la una y media.

El Sr. Celleruelo dice, que hace días pidió al ministro de Hacienda varios expedientes que acreditan los débitos cuantiosos de las compañías de ferro-carriles con el Estado.

De esos expedientes se han remitido á la secretaría del Congreso los que se refieren á deudas por la inspección de 14 años, que importan una cantidad considerable; pero no lo han sido aquellos que se instruyeron para obligar á dichas compañías á cancelar los pagarés expedidos con motivo de la franquicia del material. Para evitar nuevas equivocaciones, pide al ministro de Fomento remita nota autorizada del Negociado de ferro-carriles y de la intervención de pagos, en que conste el importe de los pagarés no cancelados. Otra nota igual pide al ministro de Hacienda expedida por la intervención del ministerio, y además que se remitan al Congreso las actas de la comisión mixta nombrada por el Estado y por las empresas para resolver sobre el pago de todos los créditos.

El Sr. Vincenti apoya nueve proposiciones sobre reforma de Correos y Telégrafos. Sus enérgicas y elocuentes frases producen un vivo incidente.

El ministro de la Gobernación: “No tolero esos amigos.”

El Sr. Vincenti: Otros señores de la mayoría han seguido igual conducta, y sólo conmigo se emplea ese lenguaje.

El ministro: Bueno es empezar. En esas proposiciones hay que considerar tres puntos: la mejora del servicio, ¡ojalá la consintiera el presupuesto! La forma de pedirla por proposiciones, que es ocasionada á producir confusión en el concepto de los poderes legislativo y ejecutivo. La otra cuestión es la relativa á las interrupciones, pues lo más correcto hubiera sido pedir particularmente esas reformas al ministro, y provocar luego esta cuestión, ó combatir como adversario, interperando.

El Sr. Vincenti, con dignas frases, retira todas las proposiciones.

Orden del día.—Alcoholes.—El señor Castellanos apoya una enmienda al artículo 1.º haciendo distinción en las tarifas para los extranjeros y nacionales procedentes de uva, y los industriales.

Contesta el señor Vazquez Amor, oponiendo la dificultad de los tratados existentes.

Se desecha en votación nominal, que piden los conservadores, por 76 votos contra 21.

El Sr. Marin apoya otra para que se eximan de derechos los alcoholes que de cualquiera forma se destinen á la exportación.

El Sr. duque de Almodóvar contrapone la enmienda del Sr. Marin con la del Sr. Castellano: cree que ésta tiende á favorecer la fabricación del vino con alcohol industrial, y cuando nuestros vinos son los que mayor graduación alcanzan, es imperdonable que por la fabricación industrial perdamos los mercados.

Rectifica el Sr. Marin y retira la enmienda, suspendiéndose la discusión.

Ferro-carril de Canfranc.

El Sr. Garcia Benito apoya una enmienda para que la subvención no sea efectiva hasta que el ferro-carril se declare internacional.

El Sr. Sagasta (D. Primitivo) observa que el señor Garcia Benito nada ha dicho en apoyo de la enmienda, limitándose á dar lecciones á los ingenieros, á la comisión y al gobierno. La enmienda no está en relación con el dictámen.

Rectifican, y en votación ordinaria es desechada la enmienda.

Retira otra el Sr. Azcárate y se pone á discusión el único artículo del proyecto, renunciando el señor Garcia Benito su derecho á consumir el primer turno.

Consumo el segundo el Sr. Azcárate. Nota el defecto de que no se digan las ventajas de este proyecto en el dictámen y si sólo los inconvenientes.

Contesta el Sr. Monares.

No es el primer caso en que se concede una gran subvención. El ferro carril que la obtuvo mayor fué el de Leon, cuya provincia representa el Sr. Azcárate.

El túnel se abrirá seguramente luego que el ferro-carril llegue á la frontera.

Rectifican ambos, y se levanta la sesión á las siete.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Desestimadas por la Corporación municipal de mi presidencia las proposiciones que se presentaron en la subasta celebrada el 28 de Abril último, para contratar el servicio de las sillas que se instalen en los paseos de esta localidad, y habiéndose introducido algunas modificaciones en las bases establecidas, limitando á cuatro mil quinientas pesetas la cantidad que ha de satisfacerse por cada uno de los diez años que el contrato comprende, se anuncia de nuevo su licitación por término de diez dias con arreglo á las condiciones que constan en el expediente respectivo y reformas acordadas, las que en union del modelo de silla aprobado continúan de manifiesto en la Secretaría municipal. Para interesarse en la subasta que ha-

— 36 —

ferrados cascos de sus indómitos potros las soberbias razas helénica y latina humilladas; los que con las puntas de sus terribles fróncas, desgarran la civilización del mundo antiguo.

Las artes, las ciencias, las leyes, las teorías de gobierno, la unidad, la armonía, el maravilloso mecanismo social y político de los romanos... ¡todo queda aplastado, confundido, bajo el peso del inaudito, del universal cataclismo!

Surgen súbito las tinieblas, y la Europa entera queda como envuelta en la noche del caos, cuando aun la luz no era hecha.

El Evangelio, el cristianismo, doctrina moral y espiritual, muy especialmente, cuya misión es mejorar al hombre, al individuo, moralizarle, idealizarle, por decirlo así, su naturaleza terrestre y grosera, cuya misión es guiarle, encaminarlo á Dios, por medio de la aspiración á la inmortalidad, con preferencia á pulirlo, á instruirlo, á dirigir su enseñanza intelectual, carecía al pronto de

— 37 —

los medios necesarios para reorganizar el mando desquiciado; es decir, el mundo artístico, científico y social.—La reconstrucción operóse, pues, muy lentamente en la nueva sociedad.

Solo flotó, cual otra arca de Noé, de entre las olas de sangre de aquella bárbara inundación, que, brotando de las salvajes elevadas vertientes tártaras empujó sus corrientes hasta las azules ondas del Adriático, hasta las flámigeras aguas del ardiente Níger; solo flotó:

La ley moral.
La unidad de Dios.
La fraternidad del linaje humano.
El progreso indefinido; es decir:
La voluntad del Supremo Sér, simbolizada, manifestada en el Evangelio.

Es de todas estas causas reunidas, que surgia aquella época de ignorancia, de involuación de derechos y de deberes, denominada en la historia, edad de hierro.

Segunda consideración Gustavo, y...

— 40 —

vastas naciones del centro y estremidades oriental y meridional del Asia.—Ni tampoco pudo el héroe macedónico realizar su pensamiento de invasión en la Arabia.

¿Y los romanos?... dirás. ¡Oh! los romanos, despues de enviar varias expediciones á las órdenes de Lúculo, Galo, Palma y otros, con objeto de subyugar este pueblo indomable, muy á despecho de su orgullo, hubieron al fin de confesar que “*Los árabes eran invencibles*.”

Las tinieblas, repito, se estendieron á la caída del coloso del Tiber sobre la Europa; la cubrieron ofuscando el esplendor de la pagana civilización; á manera de fúnebre crespon que se desarrolla sobre un lugar de muerte y desolación.

—¡Pues bien! hé ahí que por permiso del Altísimo, aquel pueblo admirable, poseído de fervor irresistible, de denuedo incontrastable, salta, hácia la mitad del sétimo siglo de la era cristiana, sus torrentes, sus embalsamados valles:

— 33 —

anchurosos cóncavos contienen las aguas de los mares, que, sin embargo, conducidas en virtud de su propio movimiento de las ardientes zonas á los polos frígidos, infiltranse en las entrañas de la tierra brotando en fecundantes rios; ó bien elevadas á lo alto, descienden en menuda lluvia, produciendo su benéfica frescura la riqueza, la lozanía, la esplendidez vegetal, en su seca y árida corteza.

Tenemos, pues, que la Grecia fué para las antiguas sociedades el alma que conoce, la mente que elabora, la inteligencia que crea, la *palabra divina* que revela.—Roma, el impulso que pone en acción, la voluntad que ordena, el génio que organiza: que construye, que ejecuta y dá cumplimiento al pensamiento de Dios; esto es, la *generalización de la idea; la universalidad del saber!*

—¡Y bien! vizconde; luego convienes con mi aserto?..

—Espera; déjame concluir.—Te concedo todo esto, Gustavo. Te concedo que en los manantiales de Grecia y Ro-

brá de efectuarse en estas Casas Consistoriales de una á dos de la tarde del Jueves próximo 17 del actual es necesario que por los licitadores se consigne previamente en la caja de fondos de esta Corporación la suma de 450 pesetas en concepto de depósito y que las proposiciones se formulen en el papel que corresponde con sujeción al siguiente

Modelo

D. F. de T..., vecino de..., como justifica la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones y reformas establecidas á que debe subordinarse el servicio de las sillas que se coloquen en los paseos y demás sitios públicos de esta población, aceptando todas y cada una de las cláusulas que aparecen del expediente respectivo y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á tomar á su cargo este contrato satisfaciendo por él la cantidad de tantas pesetas (por letra) en cada una de las diez anualidades que comprende. Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.

Córdoba 8 de Mayo de 1888.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hoy ni hay sesiones de Cortes, ni se celebrará el Consejo de costumbre bajo la presidencia de su majestad la reina, en atención á la festividad del día.

Antes de salir S. M. la reina para Zaragoza, que será el día 13 por la mañana, se celebrará un Consejo de ministros extraordinario.

—Todos los periódicos confirman la noticia de que no acompañará ningún hombre político á los comisionados de Castilla que serán recibidos por S. M. el viernes.

—Poco, muy poco se habló ayer de política.

En el salón de conferencias hubo escasa concurrencia por la tarde, y en los círculos políticos no fué mucho mayor por la noche.

Los asuntos que se comentaron fueron la sesión celebrada por la Diputación provincial y la actitud, según unos sumisa y según otros rebelde, del Sr. Gamazo contra el gobierno.

—Dentro de pocos días será entregada á la reina regente una exposición firmada por nueve mil cuatrocientos cincuenta vecinos de varios pueblos de la provincia de Burgos, que protestan contra los proyectos del señor ministro de Hacienda.

Los mismos contribuyentes dirigirán á las Cortes otra exposición con el mismo objeto.

En la sesión del viernes próximo, el señor Gamazo apoyará una proposición sobre construcción de un ferro-carril en la región castellana.

Esta noticia, que nada tiene de particular, está dando ocasión á algunos comentarios, pues no falta quien sponga que aprovechará la ocasión para recoger determinadas alusiones, ratificando su actitud en las cuestiones económicas, y sostener sus puntos de vista en esta cuestión, que ha de tomar importancia al discutirse el proyecto sobre contribución territorial.

La comisión que entiende en este asunto

dejará el dictamen en la sesión del sábado en la mesa del Congreso, si bien su discusión no tendrá lugar hasta mediados de la semana próxima, cuando regrese el presidente del Consejo de su viaje acompañando á la reina á Barcelona.

De todas suertes, en la discusión de este proyecto se fijará de una manera ostensible el criterio del gobierno respecto á la libertad de acción en que puedan colocarse algunos diputados de la mayoría.

—Mañana seguramente quedará firmado el proyecto de ley sobre cédulas, consumos y contribución territorial.

Será firmado por todos los individuos de la comisión, á pesar de lo que se venía propalando en contra de esto mismo.

—Barcelona, 9 (7 n).

“El Ayuntamiento ha resuelto solemnizar el día 20 la apertura de la Exposición repartiendo 50000 pesetas entre los pobres y dando 1500 pesetas á cada niño que nazca en dicho día y 500 á cada niña, para que los primeros puedan, andando el tiempo, redimirse del servicio militar, y las segundas tengan dote al contraer matrimonio. Se ha acordado establecer 19 líneas telefónicas en las casas consistoriales en comunicación con los principales edificios de la población.

S. M. la reina, á su llegada á Barcelona recorrerá el siguiente trayecto: calle de Vilanova, paseo de San Juan, plaza de Tetuan, calle de Córtes, ramblas de Canaletas, Estudios, Flores y Centro, calle de Fernando, plaza de la Constitución, calles del Obispo y Santa Lucía. Desde la catedral al palacio Ayuntamiento, donde residirá, volverá á recorrer las dos calles últimas.

Es esperado en esta el tenor Massini.

—Illescas.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Adviértese cierto malestar entre los individuos de la mayoría desde que parece como que se ha querido coartar su independencia en la discusión, con lo ocurrido anteayer al señor Vincenti con el señor Alvareda, que se permitió dirigir algunas censuras al gobierno en el curso de la discusión sobre los alcoholes, diciéndole el ministro que los amigos de este no lo pueden ser á medias y que los enemigos deben colocarse decididamente en frente; pues esto lo conceptúan bueno para las cuestiones políticas, pero en manera alguna para las económicas.

¿Dónde iríamos á parar, dicen, si á los diputados adictos no les quedara otro recurso que decir que sí, á todo lo que un ministro propone, sin tener derecho á hacer ver que aunque de la mejor buena fé se había equivocado?

Así, que no tiene de extraño que los que alardean de cierta independencia se pongan de acuerdo, y hagan una especie de protesta contra las palabras del ministro, que les deja en mala situación, y por esto que aunque su adhesión al señor Sagasta sea incondicional, no están dispuestos á reprimendas y las rechazan si vienen de otra parte, pues antes que nada se deben á sus electores.

Los conservadores ven con cierta fru-

ción esto, que conceptúan de descomposición de la mayoría, esperando se adelante el tiempo de su exaltación á las esferas del poder, que hoy no les disputaría partido alguno, dado que con la separación de las fuerzas del señor Lopez Dominguez el reformismo no se encuentra en disposición de poder mandar por ahora.

Solo existe la dificultad de que aun cuando se le separarán algunos amigos á la situación, todavía quedarían bastantes para apoyarla, y como por ahora no parece se trate de crisis, y el verano se aproxima y con él las vacaciones parlamentarias, todavía tendrían que aguardar algún tiempo, y de aquí á Octubre las distancias podrían acortarse, y ponerse las cosas en disposición de que el partido liberal siguiese hasta cumplir todo el programa de Montero Ríos Alonso Martínez.

Por de pronto esta tarde se advierte relativa calma en los círculos, y esto ya quiere decir algo bueno para la situación, y es fácil que el gobierno se decida á tratar con mayor benignidad á los disidentes, y estos también á no molestar á la situación.

Hoy, como día festivo, no se celebrará consejo de ministros en la Real cámara, pero se celebrará antes de la partida de S. M. la reina regente para Zaragoza y Barcelona.

Los partes referentes á la salud del emperador de Alemania son que continúa en el mismo estado, aunque experimenta una tranquilidad relativa, y puede conciliar el sueño algunos momentos.

El viaje del general Boulanger á las provincias del departamento del Norte de Francia, y su discurso á los obreros de las minas de Ausin, donde imperan los temperamentos socialistas, se esperan con interés.

El gobierno francés ha adoptado precauciones para prevenirse contra cualquier desorden que pueda ocurrir con motivo de las manifestaciones que se preparan en honor de Boulanger.

Parece confirmarse la noticia de haber perecido ahogadas en Cantón 3000 personas, á causa de la repentina crecida experimentada por un río caudaloso que por allí pasa, y las cuales son noticias transmitidas desde Londres.

El Corresponsal.

MONTILLA EN PROGRESO.

I.

De las obras que más elevan y dignifican al hombre son aquellas que tienen por base fundamental la caridad y las que redundan en el bien común.

Así lo ha entendido siempre el culto pueblo de Montilla, que se honró dando público testimonio de reconocimiento y consideración á aquel inolvidable y malogrado señor, que, en no lejana época, supo, merced á su clara inteligencia, introducir en dicha población la importante mejora de abastecerla interiormente de aguas potables; como así mismo, siente ahora gratitud y afecto hácia la virtuosa señora, que, para patentizar hasta donde estima al pueblo predilecto de su infortunado esposo, ha determinado abrir un establecimiento benéfico en el que hallarán cómodo albergue los que agobiados por el peso de los muchos años no tienen más patrimonio que los nobles sentimientos de las personas caritativas.

La generosa idea de tan humanitaria

fundación, no solamente partió de la distinguida señora doña Dolores Moreno, si no que á su vez abundaba en igual deseo su hoy difunto esposo, el señor don José María Sánchez Molero, al que estimo de justicia consagrar unas cuantas líneas como grato recuerdo de su imperecedero nombre.

Allá por los años de 1863 ó del 64, interesado el gobierno español en satisfacer un deseo de Napoleón III, emperador de Francia, mandó á Montilla una comisión de ilustrados jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor, para que sobre el terreno estudiassen la situación topográfica y cuantos minuciosos detalles pudieran adquirirse acerca del lugar en que se verificó la célebre batalla de Munda, dada entre los ejércitos de César y Pompeyo. Formaba parte de la citada comisión científica el jóven oficial señor Sanchez Molero, quien al observar se carecía en el interior de la población de aguas potables, concibió la idea de enriquecerla con tan estimable y preciso elemento; cosa que, si bien pensada antes, no se habia hecho por creerlo casi imposible, atendida la alta posición que ocupa la referida ciudad.

Transcurrido que hubo de esto algún tiempo, aún cuando el señor Sanchez estaba ausente de Montilla, de su mente no se alejaba la idea de realizar su propósito, por lo que volvió á la población con ánimo de llevarlo á la práctica, y previo convenio con el Municipio, dió comienzo á las obras, con el entusiasmo del que tiene fé en sus pensamientos, en el año de 1871, construyendo los depósitos, tuberías y máquinas de vapor necesarias para hacer llegar las aguas á todos los puntos del pueblo, quedando terminados los trabajos al siguiente año de empezarlos, y cuya apertura celebró el vecindario con solemnes festejos.

El acto que acaba de mencionarse es de naturaleza tal, que no necesita ningún género de encomios ni alabanzas, porque en sí revela mucho más de cuanto de él pudiera decirse. Pues por la influencia de la preciosa linfa, que por doquiera se reparte en estensa red arterial, se ha conseguido embellecer á la población con deliciosos jardines matizados de aromáticas plantas, con paseos sombreados por frondosos árboles y con caprichosos patios en los edificios sembrados de variadas y olorosas flores; todo lo que en conjunto forma el más pintoresco vergel, perfumado de puro y embriagador ambiente.

A idéntica causa se deben otras muchas é importantes mejoras, cual la instalación de un bien acondicionado lavadero; el servicio de aguas á domicilio y por fuentes públicas y particulares y otras que sería largo narrar; pero merece consignación especial el que á la bondad de tales aguas es debido en gran parte el que sean envidiables las condiciones higiénicas y de salubridad de que se disfruta en la población por tantos conceptos privilegiada. Y si bien es cierto que en Montilla se deja sentir de modo notable el espíritu iniciador y progresivo del presente siglo, presentando cada día nuevas, útiles é interesantes reformas locales, es indudable que éstas serían más superiores aún si la fría parca no hubiese cortado el hilo de la existencia á su inteligente patrocinador. Esto no obstante, me congratulo en repetir que el adelanto en la referida ciudad es un hecho, según demostraré en otra casión.

Pero como se haría demasiado molesto

continuar más por hoy, dejó para el siguiente artículo la descripción de cuanto hace referencia al Asilo y capilla, que está próximo á inaugurarse, como también de las bellezas artísticas que contiene.

J. Morte Molina.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de la Audiencia, se verá hoy la causa seguida en el juzgado de la derecha de esta capital, contra Francisco Serrano García, por tentativa de incendio. Los señores Fleury y Usano, están encargados respectivamente de la defensa y representación del acusado.

—**Quintas.**—Hoy se revisarán las exenciones y excepciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1885 á 1887 de Rambla, Fernán-núñez, Montalban, Montemayor, San Sebastian de los Ballesteros, Santa-Ella y La Victoria. Mañana se suspende el acto.

—**El vigía.**—No habrá plaza de espectáculo—de la feria en derredor.—Podrá la plaza faltar,—pero espectáculos no.

—**En la Victoria.**—La concurrencia que acudió anteayer al extenso lugar en que activamente se trabaja para levantar la bellísima población que dentro de pocos días causará la admiración de todos, era sumamente extraordinaria. Lo más distinguido de la sociedad cordobesa ocupaba lujosos trenes, que pausadamente discurrían por la calle central. Las laterales y todos los contornos del real de la feria presentaban un aspecto animadísimo. Parecía que nos encontráramos ya en los días en que se celebra la gran feria de Córdoba. Activábase las instalaciones y se terminan los trabajos para el decorado de las nuevas tiendas, cuya perspectiva es sumamente vistosa. Colócábase en la puerta de Gallegos el corpulento arco, que representa la artística capilla del Mirrah, y siguen por todas partes los preparativos de exornación del real en toda su vasta extensión, desde los amenos y pintorescos jardines de la Agricultura hasta la puerta de Almodóvar. La feria de Córdoba se presenta en buenas condiciones bajo todos los puntos de vista.

—**Sillas.**—En el lugar correspondiente de este número verán nuestros lectores el anuncio de subasta acordada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para la contratación del servicio de sillas de hierro con destino á los paseos públicos por tiempo de diez años. Según tenemos entendido entre la mayoría de los señores concejales se agita la idea de que sean adquiridos en propiedad por el municipio las mencionadas sillas, en el caso no probable de resultar desierta la subasta hoy anunciada. De un modo ó de otro, nos alegraremos ver pronto realizada esta mejora que aplaudirá el público en general.

—**Acto solemne.**—Los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal concurrirán hoy á la iglesia de San Rafael para celebrar la fiesta votiva y en acción de gracias por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755.

—**Cuestión diaria.**—Anteayer á las siete y media de la tarde, volcó un carruaje en las inmediaciones á la puerta del Rincón. El vehículo era ocupado por su dueño y otras personas, resultando el

ma apagamos nuestra devorante sed de ciencia, y de ahí esa idolatría por los clásicos, que, en los siglos intermedios nos arrastró á escluir, á desdeñar todo otro humano saber, toda otra ilustración, toda otra cultura, que no fuesen Homero, Platon, Aristóteles ó Ciceron... Te lo concedo; empero... no has tenido en cuenta dos consideraciones, á saber: Primera: Aniquilada la Grecia por sus continuadas luchas políticas y agresiones extranjeras, bien pronto es absorbida por el irresistible poder de aquella orgullosa república, que, trazando un círculo de atracción en rededor de los estados de Europa, de Africa y parte del Asia, obliga á los pueblos espantados á girar como satélites en torno de aquel astro luminoso, que, alzándose de estrecho horizonte amenaza adherírsele todo en su limitada carrera. Entonces á aquellos géneos originales, á aquellos atletas del pensamiento, sucede una nube de sofistas, eternos comentadores, torturadores de la idea primitiva, que, cual plaga de influjo ma-

na, antes y en los primeros siglos del cristianismo... ¡Si! muy poco conocida, porque sabe, conde, que, á pesar de las conquistas y correrías de Alejandro, de su propósito de subyugar la India, después de consumados sus inauditos triunfos en la Persia, nunca pasó del Penjeal que forma al Norte como los puestos avanzados de ese inmenso y antiquísimo país; de ese país que, regado por el Indo y el sagrado Ganges, va á llevar los perfumes de sus flores, á balancear las ramas de sus ligeros bambúes, sobre las rizadas ondas del bello océano indico. —Y dado, pues, como es indudable que los griegos se apropiaron muchos conocimientos é ideas de los filósofos y brahminas indios, revistiéndolas á su manera y dándoles una apariencia original, como á su vez lo hicieron bebiendo en los luminosos focos del saber egipcio, es lo cierto también que conservaron mucha ignorancia acerca de las leyes, usos, costumbres, gerarquía social, instituciones políticas y civiles, instrucción, religiones, etc., concernientes á aquellas

modera tu impaciencia, querido amigo, que muy luego finalizo.

—Prosigue. Te escucho.

—Dormía en el Oriente, bajo ese cielo de záfiro, por donde el astro soberano se levanta mas rozagante cada día, plegando á uno y otro lado de los inmensos horizontes, los pabellones de rosicler y púrpura de su lecho de oro y de rubíes; dormía desde el principio de los tiempos, desarrollándose paulatinamente y llegando á su apogeo para estacionarse después; dormía una civilización, si no de origen diverso, pues que, partiendo el linaje humano de un centro comun nunca puede desentenderse del todo de ciertas reminiscencias, de ciertas primitivas enseñanzas; si no de origen diverso, repito, de caracteres y tendencias opuestas á la civilización que, trocando, se hundía en el Occidente.

Y aquella laboriosa y brillante civilización oriental fué á la verdad muy poco conocida de las razas helénica y lati-

lífico, cae sobre el Lacio, y mas tarde sobre la antigua Bizancio, inundándolo todo en un mar de inteligibles sutilezas como en castigo de las rapiñas, de las deprecaciones de la agresora ciudad de Rómulo.

Mas... ¡héos que suena en el rededor eterno de la inexorable divinidad, la hora tremenda de la justicia, de las compensaciones!..

A su vez cae el gigante, que en sus patentes hombros sostuvo medio mundo. Los girones de sus magníficas vestiduras hechas trizas, quedan entre las uñas de aquellos bárbaros scitas, mas sanguinarios y feroces que las fieras de sus selvas; mas agrestes é incultos que las breñas, que los desoladores yermos, de donde se levantaban como legiones de demonios, que, impelidos por un espíritu infernal caian sobre los muros de aquella que gritara.—“Cristianos, á los leones! Cristianos, á los leones!..” Es Alarico, es Atila, es Genserico; son los alanos, son los vándalos, los ostrogodos... los que pisotean bajo los

primero con la fractura de un brazo. Ve-
mos, sin saber á qué atribuirlo, que esta
clase de sensibles sucesos vienen repitién-
dose con demasiada frecuencia. Si la ins-
pección de carruages de plaza no se ha
practicado aún, es preciso hacerlo, por
nuestro buen nombre y por la seguridad
individual.

Epístola amorosa.—Juana, dulce
amor mio, luz de mis ojos,—te escribo
la presente, para esponerte,—que todos
mis anhelos y mis antojos,—son solo, Ju-
ana mia, hablarte y verte.—Yo bien sé que
no puedes por la mañana—al balcon aso-
marte, ni por la reja,—tu madre con no-
sotros es muy tirana—y eso son los acha-
ques de la que es vieja.—Y yo por tí de-
liro: que inexplicable—es este amor subli-
me en que me abraso,—tengo un humor
¡canastos! insoportable,—y contigo, lo ju-
ro, pronto me caso.—Mi intención es muy
sana, niña hechicera,—mis propósitos, to-
dos, son muy formales,—y tú mamá bien
sabe no soy tronera—y que tengo de suel-
do seis mil reales.—Sueldo que pronto,
pronto, verá aumentado,—y entonces, vi-
da mia, verás qué gloria,—porque tengo
yo un tío que es diputado—por mi quie-
rido pueblo, ya sabes, Coria.—Así, pues,
mi querida y amable Juana,—cese ya, por
la Virgen, tanto desmoche,—y que pueda
yo verte por la ventana—cuatro ó cinco
minutos, pero esta noche.—Mira que no
conoces tu mis excesos,—atiende tú á mis
ruegos por que deliro,—y regarás con llan-
to mis pobres huesos,—porque si no,
Juanita, me pego un tiro.—Pongo fin á
esta carta, pues, que me cuesta—lágrima
angustiosa, y solo aguardo—tu grata
y esperada pronta respuesta:—adios, luz
de mis ojos, estoy... que ardo!!!

Atención.—El digno director de
la Escuela Normal Superior de Maestros
de Córdoba señor don Agustín Fernandez
Barba, ha tenido la bondad de remi-
tirme un B. L. M. con finos ofrecimientos.
Le agradecemos su atención, y despues de
felicitarle por su nuevo cargo, le asegura-
mos nuestra cooperación en cuanto se re-
fiere á la instrucción pública, y toda
nuestra personal consideración.

Personaje.—Se dice que vendrán
los días de feria á Córdoba el ilustre ge-
neral señor don José López Domínguez,
acompañado de nuestro querido amigo se-
ñor don Sebastián Rejano, dueño de la
hacienda la Mezquitilla, término de Hor-
nachuelos, donde, como dijimos, se en-
cuentra hoy.

Nueva subasta.—La habrá en la
Comandancia de la Guardia civil de esta
capital el día 15 del corriente, para la
venta de dos caballos, que estaba anun-
ciada para el 10 y no tuvo efecto por falta
de licitadores.

Bronca.—En la calle de Cárcamo,
sostenía anteayer un individuo una espe-
luznante cuestion con otro. El vecindario
salió á la calle para enterarse del suceso,
pero puso piés en polvorosa, cuando uno de
los combatientes sacaba el revólver. En-
tonces acudió el municipal número 25, re-
cogió el arma y detuvo á los camorristas
que cayeron en el depósito. Al vecindario
no le ha salido el susto del cuerpo.

Subasta.—El 14 se subastan en el
juzgado de Montoro dos partes de la huer-
ta, pago del Carrascal, término de Palma
del Rio, valuadas en 112 pesetas y 50
céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1389.—
Asesinato de Juan I de Nápoles.—1860.—
Entra en Madrid el ejército vencedor
en Africa.—1881.—Tratado de paz entre
el Bey de Túnez y el general francés
Breard.

Reclamaciones. Son tan justi-
ficadas las que diariamente se nos hacen
acerca del estado en que se encuentra
el piso del real de la feria, que no podemos
menos de llamar la atención de quien
corresponda para que sin demora se lleven
á efecto las reparaciones que su estado
reclama. La arena que ha empezado á
usarse no ofrece el resultado apetecible;
esto en cuanto á la calle central destina-
da á carruages. En las laterales, especial-
mente la que se destina á paseo, aunque
sin condiciones para ello, había anteayer
porción de piedras que causaban molestias
al gran número de concurrentes que in-
vadían la estrecha calle. De esto han debido
cuidar los peones camineros, y por lo mis-
mo lo recomendamos para lo sucesivo.

Telegrama.—Según uno de Ma-
drid, S. M. la reina regente, estándose
preparando para asistir á la fiesta que se
celebraba en Palacio anteayer, se sintió
acometida de un vahído que le hizo caer al
suelo, permaneciendo sin sentido por es-
pacio de cinco minutos, sin que los médi-
cos de la Real Cámara le concedan impor-
tancia al suceso, habiéndose restablecido
y abandonado el lecho. A las ocho de la

mañana del domingo saldrá para Zara-
goza.

Viajero.—Hace dos días se en-
cuentra en esta población el comandante
de artillería señor Jácome, que viene á
asuntos del servicio.

Hallazgo.—Una llave (cuidado
que se pierden llaves) hay á disposición
de su dueño en la oficina de la guardia
municipal.

Desgracia.—El día ocho del ac-
tual fué extraído de un pozo inmediato
á Torrecampo, el cadáver de una muger,
vecina de esta villa. Se supone con algun
fundamento, que el estado de enagenación
mental, haya sido causa de este sensible
hecho. La guardia civil de aquel puesto
intervino en la extracción del cadáver.

Novedad. Entre las diversas ins-
talaciones, que actualmente se verifican en
el real de la feria, figura una Exposición
de pinturas, en la que por una peseta ob-
tiene el espectador, como regalo, quince
números para el reparto de los objetos que
figuran en el local. Esta exposición, por
sus naturales atractivos, viene llamando la
atención pública en las diferentes pobla-
ciones en que se ha presentado.

Acto religioso.—Mañana á las
diez celebrarán en la iglesia de Jesús Cru-
cificado una solemne función las Hermani-
tas de los ancianos desamparados, en ho-
nor de su excelsa Titular y particular
protectora la Santísima Virgen de los
Desamparados, en la que predicará el se-
ñor capellán del establecimiento.

Cobranza.—Del 14 al 26 se veri-
ficará á domicilio en esta capital la de
consumos de este año económico á los
propietarios y colonos que no han conve-
nido sus conciertos.

Gracias.—Nos las dá muy expre-
sivas el *Diario Mercantil* de Málaga por
las frases con que nos ocupamos de la pri-
sión de su apreciable director. Nuestros
queridos colegas nos tienen siempre á su
lado para cumplir los deberes del compa-
ñerismo, á que ni un solo día hemos fal-
tado en nuestra larga historia periodís-
tica.

Cólicos.—Ha habido estos días
gran número de ellos en Sevilla por ha-
ber comido queso de leche de cabra en
mal estado. Como hace poco hubo tam-
bien envenenamientos en Madrid á causa
de la leche en pésimas condiciones, y al-
gunos ya en Córdoba, presentamos este
ramillete á los encargados en esta capital
de velar por la salud pública.

¡Qué degradación!—Anteayer
lucía una descomunal *pitima* una individua
en la calle del Marqués del Villar, sirvien-
do de ludibrio á los niños callejeros con
su facha repugnante y los vestidos en des-
orden. El guardia municipal del distrito
no se apercibió del inmoral espectáculo,
que se ofrecía en aquella calle de no esca-
so tránsito por cierto.

Repeso.—Sesenta y seis panes *des-
nivelados* decomisó ayer la comision de
abastos á ocho panaderos.

Establecimiento balneario.
—Se halla abierto al público el bien mon-
tado, denominado de la "Merced", pro-
piedad de nuestro incansable amigo el se-
ñor don Enrique Hernandez, en el que
con toda comodidad se sirven á sus con-
tinuos favorecedores los baños higiénicos
de duchas, naturales y compuestos medi-
cinales.

Subalternas.—Dícese que dentro
de este mes quedarán instaladas las Ad-
ministraciones subalternas, trabajándose
en el Ministerio de Hacienda actualmente
para ello, y estándose haciendo los nom-
bramientos de los Interventores.

Manifiesto.—Dícese que el ge-
neral Lopez Domínguez dará un manifiesto
al país, que confeccionará durante su es-
tancia en la posesión de la Mezquitilla, en
esta provincia, propiedad de nuestro ami-
go señor don Sebastian Rejano.

Ley.—Se ha publicado ya la apro-
bada por los cuerpos colegisladores, y
sancionada por S. M. sobre aprovechamien-
to de las dehesas boyales.

Pensamiento.—No es conve-
niente que los cargos públicos den presti-
gio á los que los ejercen, sino que los que
los ejercen se los den á ellos por sus
condiciones personales.

Sección minera.—Se ha descu-
bierto en Benaris una mina de amianto y
otra de hierro y varios otros metales.

Cantar.—Eres como la amapola—
por lo bella y lo gallarda;—que es su ro-
stro como el fuego,—y solo hay nieve en
su alma.

Denuncia.—Dos mujeres, madre
é hija, fueron detenidas por la guardia
civil de la Rambla el día ocho del actual,
por haber acompañado con una soberbia
paliza á un vecino de aquella localidad,
que resultó con lesiones en la cara y las

manos. La víctima de las femeniles iras,
guarda cama en el hospital.

Correspondencia.—En Madrid
se halla detenida por falta de franqueo
una carta dirigida á don Francisco Mol-
ina, Lucena.

Certificación.—El Subdelegado
de Sanidad señor Cañete, se personó de
orden gubernativa, en la tarde del mié-
coles último, en casa del espada *Guerrita*
para reconocerle y ver si podía ó no
trabajar en Sevilla el jueves. En la ma-
ñana del mismo día el facultativo señor Amo
certificó que el aplaudido diestro no se
encontraba en disposición de abandonar
el lecho, y por lo tanto imposibilitado pa-
ra torear. El espada Angel Pastor, que
desde un principio se había ofrecido á *Gu-
errita*, es el que ha ido á sustituirle á Se-
villa.

Caballerías.—El Alcalde de San-
ta Ella, en comunicación del ocho del
actual, participa al señor Gobernador ci-
vil que el día anterior habian sido robadas
dos mulas á un labrador de aquel término,
y sitio del cortijo de Villagallegos. Eche-
le usted un galgo.

Quebra.—En la de don Cristó-
bal Muñoz Cabezas, ha señalado el juz-
gado de Montoro el día 17 para el exá-
men y aprobación de los estados de gra-
duación de créditos.

Junta.—La de instrucción pública
ha pedido al señor Gobernador civil adop-
te enérgicas determinaciones para que el
Ayuntamiento de Priego proporciones lo-
cales á las escuelas públicas que carecen
de él.

Alumbrado eléctrico.—El día
15 se inaugurará probablemente en Má-
laga.

Feria.—Mañana domingo dará
principio la de Osuna. Dicen de aquella
población que esperan esté muy ani-
mada.

Cuenta.—La municipal de Doña
Mencia el segundo trimestre de este ejer-
cicio, contiene como cargo 30.779 pesetas
y 19 céntimos, y como data 30.440
y 23.

Camino.—Se va á arreglar y re-
habilitar el que conduce de Belmez á la
aldea de Pueblo Nuevo, y que consta de
unos 450 metros de longitud.

Toros en Sevilla.—La corrida
verificada anteayer no pasó de regular.
Los toros de don Juan Vazquez dieron
juego, distinguiéndose por su hermosa lá-
mina los que mató Angel Pastor; los que
tocaron en suerte al *Espartero*, eran de
menos presencia. Angel estuvo regular en
el primero, bueno en el tercero y mediano
en el quinto. El *Espartero*, detestable en
el segundo, al que dió tantos pinchazos,
que el público aburrido pedía fuese el to-
ro al corral; en el cuarto tambien quedó
mal, y al sexto lo mató con la ayuda de
Malaver y *El Lolo*, que armados cada
cual de un estoque mecharon al toro des-
de entre barreras. Como estaba oscurecien-
do la autoridad no se apercibió de estas
libertades. Se han distinguido el *Mojino*
y *Primito* en banderillas, y de los picado-
res Caro y *Pegote*. Entrada mala.

Jurado.—Del nombrado para el
curso de esquiladores que se celebrará
hoy en Madrid en el Instituto de Alfonso
XII, forma parte nuestro distinguido ami-
go el señor don Félix Garcia Gomez de
Laserna, diputado á Cortes por el distrito
de Hinojosa.

Arriendo.—Mañana se subasta
el de los derechos de consumo en la villa
de Conquista y en la de Almedinilla.

Padrón.—El de cédulas persona-
les se halla de manifiesto hasta el día 16 en
Santa Eufemia.

La langosta.—En la provincia
de Cuenca deja sentir ya sus deplora-
bles efectos esta terrible plaga. En Pa-
lompares de Campos van ya recogidas mas
de 160 fanegas de canuto.

Suceso desgraciado.—Una de
las hijas del marqués de Valencina, niña
de cinco años de edad, tuvo la mala fortu-
na en Sevilla de que se prendiera fuego á
la ropa que vestía, resultando con tan ter-
ribles quemaduras, que falleció á las po-
cas horas.

Concesión.—Se ha hecho á los
señores don J. M. de Ibarra é hijos, de
Sevilla, para continuar y explotar un fe-
rrocarril de vía estrecha desde Cantillana
á la Puebla, junto á Coria.

Dirección.—Ha pedido la de Se-
guridad á las provincias nota de las plazas
de toros que hay en ellas y de su estado
y capacidad.

¿Más aún?—En la tarde del día 7
del corriente se sintió en el pueblo de Al-
garrobo (Málaga) un fuerte terremoto que
duró de cinco á seis segundos, siendo su
oscilación de Oeste á Este. Muchos edifi-
cios se han resentido, pero afortunada-

mente no ocurrieron desgracias perso-
nales.

Edicto.—Por uno del juzgado de
la izquierda de esta capital se llama á don
Rafael Chichón Llanos, vecino de Ma-
drid, para notificarle una ejecutoria y en-
tregarle ciertas prendas depositadas en
poder de don Tomás March.

D. E. P.—Ha fallecido en Sevilla,
de una rápida enfermedad, doña Maria de
la Gloria Gomez Orozco y Martinez de
Creagk, sobrina de nuestro ilustrado ami-
go el señor don Agustín Gonzalez Ruano.
Dámosle sentido pésame por ello.

Tras la luna de miel.—¡Ay! ¡ya
no me amas!—¿Por qué dices eso, hija
mia?—Porque antes tardabas media hora
en abotonarme los guantes y ahora no
tardas ni un minuto.

CHARADA

¿Que yo no tengo segunda?
¡Prima! te equivocas Juan
cuando el primera dos juntos
tomemos, comprenderás,
que esa dos nunca me falta,
aunque la quieras negar.

Solución á la charada anterior
SO-NE TO.

Con el presente número acompañamos
un prospecto de la LOTERIA ALEMA-
NA, de Hamburgo, que publica la impor-
tante casa banquera J. Damman, estable-
cida en dicha ciudad.

CASA DE BAÑOS.

El dueño de este único y acreditado es-
tablecimiento, anuncia á su numerosa clien-
tela, que desde el día se sirven toda clase
de baños naturales y compuestos, minero-
medicinales, así como las diferentes clases
de duchas.

Será conveniente antes obtener la pres-
cripción facultativa del número, tiempo y
graduación del baño.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de
los casos para conseguir la curación radical
de los *flujos de las vías urinarias*, y de
las muy rebeldes tomando interiormente á
la vez las GRAJEAS SAEZ. No produce dol-
lor alguno, y su empleo es fácil y está li-
bre de peligros. De venta en las farmá-
cias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al po-
mayor, Dr. Saez, Barcelona.

GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICIÓN VEGETAL ÉINO FENSIVA.

Curan radicalmente las irritaciones y
catarras, *Blenorrágia, Gonorrea, Leuco-
rrrea, Estrechéz de la uretra, Incontinencia*
de orina, *Derrames seminales* y toda clase
de *Flujos de las vías urinarias*. Se ven-
den en las farmacias y droguerías, á 12
reales frasco. Por correo certificado, 16
reales. Al por mayor, doctor Saez, Barce-
lona.

El áncora de salvación de los
Tísicos es el Pectoral de Anacahita.
"El Yodo, seguro remedio para las enfer-
medades de la Garganta y de los Pulmo-
nes, se halla en mayor abundancia en el
Aceite de Hígado de Bacalao Puro y
Medicinal de Lanman y Kemp, que en
ninguna otra sustancia."

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Encontrados dos cerdos sin dueño co-
nocido en el sitio denominado Arco de la
Torre de esta capital, y constituidos en
depósito, se anuncia al publico para que
la persona á quien pertenezcan pueda
producir la reclamación oportuna.
Córdoba 11 de Mayo de 1888.—J. R.
Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Nereo y com-
pañeros mártires.—Mañana, Ntra. Sra.
de los Desamparados, y San Segundo
obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Igle-
sia de Jesús Crucificado (Hermanitas de
los Pobres), por don José María Sánchez,
presbítero, en sufragio de sus señores pa-
dres difuntos.

SOLEMNE MES DE MARIA.

En la Iglesia del Hospital de Nuestro
Padre Jesús Nazareno, al toque de
oraciones: los domingos y dias festivos
habrá sermón que predicará un R. P.
misionero del Inmaculado Corazón de Ma-
ria.
Continúa en la Parroquia de la Ager-

guía el Mes de María; á las ocho de
la mañana habrá todos los dias Misa
rezada, y concluida se hará el ejercicio
de dicho Mes: cantará un coro de
niños.

Continúan en la Iglesia Parroquial de
la Magdalena los ejercicios del mes de
Maria todos los dias á las 6 de la ma-
ñana, despues de una Misa rezada.

Continúan en la Iglesia Parroquial de San
Andrés, al toque de oraciones, los solem-
nes ejercicios del mes de Maria. Los do-
mingos y dias festivos cantará un coro
de niñas y habrá sermón á cargo alterna-
tivamente de los señores Rector y Coad-
jutor.

Continúan en la parroquia de San Pe-
dro los piadosos ejercicios del mes de Ma-
ria; los dias de trabajo despues de una
Misa rezada que se celebrará á las ocho
y media, y los de fiesta á las oraciones.

En la Parroquia de San Juan se cele-
brará el mes de Maria á las ocho y media
de la mañana.

Todas las tardes á las cinco y media
con S. D. M. expuesto, se rezará el Santo
Rosario, con Letania cantada, siguién-
dose una devota meditación y el ejercicio del
mes.

Terminará con la Reserva, Bendición
con el Santísimo, y piadosos cánticos á la
Santísima Virgen.

Continúa el solemne mes de Mayo, en
la Iglesia del convento de la Encarna-
ción, todas las tardes á las seis.

Durante este mes de Mayo, las Re-
ligiosas Esclavas del Sagrado Corazón de
Jesús, celebrarán en su iglesia solemnes
cultos en honor de la Santísima Virgen.

En la iglesia parroquial del Espiritu
Santo, se celebrarán los cultos del Mes de
Maria al toque de oraciones.

En la iglesia auxiliar de San Basilio
se celebran los ejercicios del mes de
Maria, dando principio al toque de ora-
ciones.

Continúan al toque de oraciones en la
Iglesia de San Pedro de Alcántara al
ejercicio del Mes de Maria.

Continúa en la iglesia de Ntra. Sra.
de la Piedad, á las siete de la tarde, los
ejercicios del mes de Maria.

Continúan en la Real Iglesia de San
Hipólito, al toque de oraciones, los ejer-
cicios del Mes de Mayo consagrado á
Maria Santísima.

Continúa á las oraciones el mes de-
dicado á la Santísima Virgen en la ermita
de Consolación.

Ejercicios del mes de Maria en la Igle-
sia de Nuestra Señora de la Fuensanta,
al toque de oraciones, y los dias festivos á
las 6 de la tarde, cantandose el Santo Ro-
sario, Letania, meditación, coplas y des-
pedida.

Sesto día de solemne octavario, que
la Ilustre Hermandad de San Rafael le
dedica en la Iglesia del Juramento á
las diez de la mañana: concurrirá el
Excmo. Cabildo Catedral y el Excmo.
Ayuntamiento á celebrar la fiesta votiva
y de acción de gracias por no haber expe-
rimentado esta ciudad desgracia alguna
en el terremoto de 1775, y predicará el
señor don Francisco Morales Carras-
cosa.

Sesto día de novena al Santo Arcan-
gel, á las oraciones.

Mañana, como segundo Domingo
de mes, se celebrará en la Iglesia de
Santa Ana, Misa, y se distribuirá la Sa-
grada Comunión á la Asociación de Hi-
jas de Maria, á las ocho; y por la tarde á
las cinco y media tendrán lugar los ejer-
cicios de costumbre.

Mañana á las diez tendrá lugar una
solemne función en acción de gracias, á la
Santísima Virgen, en la Iglesia del Hos-
pital de San Jacinto, en la que predicará
el señor don Manuel Cuesta.

Los asociados á la Oórte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro,
en San Francisco.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA DE ZARZUELA.

Función para hoy (7.ª de abono.)
La zarzuela en dos actos, titulada:
Lobos marinos.—La alcaldada en un
acto, *Toros de puntas.*—A las ocho y
media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin
entradas, 20 reales.—Idem de tercer piso
sin id., 20.—Palcos segundos sin id., 20.
—Butacas con entrada, 10.—Delanteras
de anfiteatro con id., 5.—Delanteras y
silloncillos de paraiso con id., 3.—Entra-
da principal, 4 reales.—Idem de paraiso,
2 reales.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

HIERRO QUESADA

Sabido es de todo el mundo que el Hierro es lo que enriquece la sangre, y que esta es la que alimenta todo el cuerpo.—Cualquier enfermedad produce peores resultados, en los individuos de sangre pobre en Hierro; que en aquellos que poseen riqueza de sangre, cuya robustez y coloración del rostro lo atestiguan.—*Dad, pues, Hierro a los niños y se criarán robustos.*
El Hierro Quesada no tiene ninguno de los muchos inconvenientes que acompañan al uso de todas las demás preparaciones férricas: no tiene mal sabor, al contrario de las demás, que lo tienen parecido a tintos; no ennegrece la dentadura, no produce estreñimiento en el estómago, ni dolores cólicos; es tolerado aún por el estómago del niño más delicado, es absorbido por completo y sin causar alteraciones al jugo gástrico.
10 años de constante consumo y ser recetado por todos los médicos de España, es la mejor prueba de que el Hierro Quesada es superior para combatir la anemia, clorosis, pérdida de todo género, raquitismo, escrófula, palidez y otros arreglos periódicos.
Científicamente está demostrado que el Hierro Quesada es el más rico en medicamento, como lo atestigua el siguiente resumen de un análisis publicado en todos los periódicos de medicina:

2 pts. frasco

Bravais.	4'30 de Oxido férrico por 100
Aguilar.	4'60 de » » » »
Cases.	5'70 de » » » »
Formiguera.	5'70 de » » » »
Eberlin.	6'50 de » » » »
Quesada.	7'20 de » » » »

O, si se quiere, estas riquezas por la unidad de peso:

	Metal	Oxido
Bravais.	0'02	0'04
Aguilar.	0'02	0'04
Cases.	0'03	0'05
Formiguera.	0'03	0'05
Eberlin.	0'04	0'06
Quesada.	0'05	0'07

2 pts. frasco

Véase el concepto que este preparado merece a la clase médica, que como es aquel de composición conocida y no secreta, lo administra con frecuencia:
En las alteraciones que sufre la sangre en las fiebres intermitentes, he usado repetidas veces el Hierro dializado del Dr. Quesada, superando a mis esperanzas los resultados obtenidos, sin que el menor trastorno intestinal se haya presentado. Igualmente se ha observado en ciertos casos de pobreza de sangre lo he recetado, siendo en mi concepto el ferruginoso más aceptable por su comodidad y rapidez de acción.—**Dr. Rufino Ferrando y Fenoll**, Director de trabajos anatómicos de la facultad de Medicina de Valencia. Sub-jefe del servicio sanitario de los ferro-carriles de Almansa a Valencia y Taragona.
He tenido ocasión de recomendar el Hierro dializado del Dr. Quesada a muchos de mis clientes, habiendo observado que se obtienen mayores ventajas que con las demás preparaciones ferruginosas en todos los casos en que están indicadas.—**Dr. Vicente Góvalles** (Médico del Hospital general de Valencia).
Muchas ocasiones se me han presentado en las afecciones oculares, particularmente en las que reconocen por causa la pobreza de la sangre, en las que siempre con éxito he administrado a mis enfermos el Hierro dializado del Dr. Quesada, y en verdad que no me he arrepentido de ello, por lo que le considero como un poderoso recurso terapéutico que merece toda mi aceptación.—**Dr. Luzar** (Oculista de Valencia).
Como reconstituyente unas veces y como tónico excitante otras, he empleado en muchísimas ocasiones el Hierro dializado del Dr. Quesada, y siempre con resultados positivos. Unido a su bondad la economía en su precio, no dudo en mis enfermos preferirlo a las conocidas preparaciones ferruginosas.—**Dr. Martínez Lledó** (especialista en enfermedades de la matriz).
En Córdoba: Farmacias de los señores Pavon y Avilés, Maese Luis y Cuesta de Lujan, respectivamente.—
En Jaen: Emilio Fernandez y J. de las Parras.—
En Zamora: Lombá y Uriola.—
En Mérida: Dorado, y en las principales farmacias de España.

VELOCIPEDOS

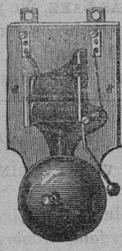
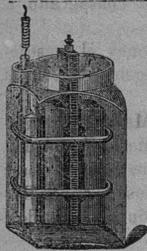
En el depósito de velocipedos de Francisco de la Torre, calle Heredia del Rey número 11, Málaga, solo quedan ya de venta, los aparatos siguientes, de locomoción rápida y económica:
UN precioso «Sociable» de lance para señora y para caballero. Precio, rs. 2.200.
UNA bicicleta de gran seguridad y gran velocidad. Precio, rs. 1200, también de segunda mano.
OTRA bicicleta sistema «Quadrant», sin estrenar. Precio, rs. 2300
Estos precios son fijos.
Garantizo que todos estos aparatos, construidos en Inglaterra, son de construcción moderna y propios en refuerzo, para usarse en nuestras carreteras.
Están en magníficas condiciones para usarse enseguida, y se ven en completos, con todos sus accesorios, consistentes en buenas linternas, timbres, malletes, llaves y slengar.
Catálogos 50 céntimos de peseta.
No deben confundirse los velocipedos con los bicis de rueda grande delantera, pues las primeras son prácticas, modernas y de gran seguridad, y son las que han dado nueva vida al velocipedismo en el Orbe entero. Los segundos son ya antiguos y runca fueron prácticos en carreteras; deben, pues, solo adoptarse en pista de carreras, donde lucen mucho hoy, que tan elegantes y tan fuertes se construyen.
La bicicleta es la que se está adoptando en todos los ejércitos de las primeras potencias.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.
Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859.



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.
Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de parte.
Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid.
(Antigua calle del Lobo).

Aparatos Continuos para la Fabricación de Bebidas Gaseosas DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.
Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas azules y agradables.
9 Diplomas de honor de 1869 a 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.
Envío franco de todos los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y Cia, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

Restaurant

JOSÉ ARÉVALO

PLATA 8-CORDOBA

Servicio permanente en almuerzos y comidas a precios económicos.
Vinos y licores escogidos.

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA
importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.
Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador.
Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueza de los dientes.
(BOCA.)



ORTOPEDIA ESPAÑOLA

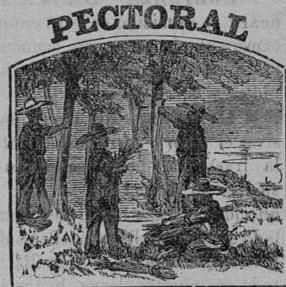
Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el Señor de Cort y Martí, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.
Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho Señor Cort se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.
El ortopédico Señor Cort, deseando demostrar su ortopédica mecánica, que es en verdad, no tiene inconveniente en presentarse a todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo a hacer ver prácticamente, cómo funciona su ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Ya se encuentra entre nosotros el célebre profesor y fundador de la Ortopedia mecánica D. PEDRO CORT Y MARTÍ, que de paso para su casa de Madrid, ha creído conveniente detenerse algunos días en ciudades importantes como lo son Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez, Sevilla y Córdoba, dando a conocer a los señores Facultativos y enfermos los resultados de su Ortopedia mecánica.

HORAS DE CONSULTAS DE 12 A 2 Y DE 4 A 6.
—Está hospedado en la Fonda Suiza, cuartos números 47 y 48.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el



PECTORAL de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.



Los EPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
FILTRO ROJO
DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los huesos de la piel.
E m p l a s t o s Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas.
THE WINTER'S American Scarf and Pelt Porous Plaster.
WHOLESALE: NEW YORK.

En Córdoba, don Antonio Giménez Barea, Librería 21.

AVISO AL PUBLICO.

con motivo de la feria de Córdoba.

Gran economía para los gastos de estancia se ha operado en los paradores del Francés y de Santa María, después de muchas mejoras y sin competencia en el servicio y asistencia según precios establecidos este año.
San Pablo 25 y 33.—Córdoba.

Cama elegante torneada se vende en el cuartel de la Guardia civil, de 8 a 6 de la tarde.

Por cuenta del cosechero, se vende cáñamo, lino y esparto procedente de Granada, en la antigua fábrica de fundición de cobre y plomos, de los señores Gonzalez y compañía, continúa en la estación de Cercadilla: de sus precios y demás condiciones de venta se formarán en la misma fábrica.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de los Morinos número 17. Para tratar en el Pato de San Francisco número 2, de 2 a 4 de la tarde.

Se vende una máquina de coser a buen uso, sistema Singer, y un motor para tienda. Se puede ver y tratar calle del Lodo núm. 9.

En la calle Isabel Losa número 11, se arriendan habitaciones, una cocina, patios y pajar: en la misma se vende paja. Para tratar, Jesús María núm. 2.

Desde San Juan próximo se arriendan las casas, calle San Fernando, números de la Feria, número 79, y calle de Lucano números 18 y 20, ambas de nueva construcción. Para tratarlas con don Fidel Usano, Liceo 5'.

Por ausentarse su dueño de esta ciudad, se vende un coche con su caballo, el cual está prestando servicio público. Para tratar, Encarnación 16.

Se vende forraje de cebada y carrutón, a 3 rs. el quintal y a 2 sin sega en la haza de la Hollada, pago de la Salud, junto al fontaner de Cabano, por el camino de Casillas. Su dueño, Román ro 2.

Se desea un dependiente de más o menos años de oficio, para la barbería de la Plazuela de la Almagra, número 17.

Se alquila un portal con habitaciones, calle del Pozo número 1: para tratar con su dueño Alfonso XII 68, a cualquier hora.

En el picadero de Francisco Cort se venden varias monturas, entre ellas dos sillas de señora y un albardón. Se rezano: puede verse a todas horas del día.

Venta. En la calle de Isabel II número 8, de la ciudad de Córdoba, hay un sujeto que vende un libro antiguo que trata entre otras de las matemáticas siguientes: Razonamiento que hizo el Maestro Fernan Perez de Oliva, en el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba, sobre la navegación del río Guadalquivir. Quince discursos de Ambrosio de Morales, natural de Córdoba. Tabla de Cebes, Filósofo Tebano. Cépulo de Sócrates, trasladada de Grego en castellano por Ambrosio de Morales. Discurso del Licenciado Pedro de Vallés, natural de Córdoba. En esta casa darán razón.

Para cumplir cierta disposición testamentaria del difunto don Rafael Soriano Avilés, se vende por sus albaceas únicos autorizados para la venta, una finca compuesta de 757 olivos, bajo una linde, situada en el cerro de la Agrija, término de Aguilar. Las personas que deseen adquirirla pueden dirigirse a la casa número 28 calle Carreteras en Córdoba, y obtendrán cuantos informes apetezcan del abogado don José Hidalgo y Corona.